

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21673 *Acuerdo de 16 de diciembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados y Magistradas del Alto Tribunal que han de constituir en el año 2022 la Sala Especial de Conflictos de Competencia entre juzgados y tribunales de distinto orden jurisdiccional, prevista en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 15 de noviembre de 2021, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los/las magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir la Sala Especial para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre juzgados y tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2022, en los siguientes términos:

- a) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Penal: Pedro José Vela Torres (Sala Primera) y Ana María Ferrer García (Sala Segunda).
- b) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Contencioso-administrativo: José Luis Seoane Spiegelberg (Sala Primera) y José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat (Sala Tercera).
- c) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Social: Rafael Sarazá Jimena (Sala Primera) y María Luz García Paredes (Sala Cuarta).
- d) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Militar: Juan María Díez Fraile (Sala Primera) y Clara Martínez de Careaga García (Sala Quinta).
- e) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Contencioso-administrativo: Andrés Martínez Arrieta (Sala Segunda) y Eduardo Calvo Rojas (Sala Tercera).
- f) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Social: Vicente Magro Servet (Sala Segunda) y Sebastián Moralo Gallego (Sala Cuarta).
- g) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Militar: Carmen Lamela Díaz (Sala Segunda) y Fernando Marín Castán (Sala Quinta).
- h) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Social: José Antonio Montero Fernández (Sala Tercera) y Concepción Rosario Ureste García (Sala Cuarta).
- i) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Militar: Wenceslao Francisco Olea Godoy (Sala Tercera) y Ricardo Cuesta del Castillo (Sala Quinta).
- j) Entre el orden jurisdiccional Social y el Militar: Antonio Sempere Navarro (Sala Cuarta) y José Alberto Fernández Rodería (Sala Quinta).

Suplentes:

- Orden jurisdiccional Civil: Antonio García Martínez (Sala Primera).
- Orden jurisdiccional Penal: Eduardo de Porres Ortiz de Urbina (Sala Segunda).
- Orden jurisdiccional Contencioso-administrativo: Luis María Díez-Picazo Giménez (Sala Tercera).

Orden jurisdiccional Social: Ángel Antonio Blasco Pellicer (Sala Cuarta).

Orden jurisdiccional Militar: Fernando Pignatelli Meca (Sala Quinta).

Madrid, 16 de diciembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.